



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Plan para el desarrollo de habilidades emocionales de la Unidad Educativa
Maryland**

Autor: Roldán Peralta, Emilse Micaela.

D.N.I. N° 33.389.553

Legajo: VEDU013920

Tutora: Dávila Duran, Magda Teresa.

2 de mayo de 2021

RESUMEN

El Instituto Maryland, es catalogado como un centro de estudio y educación de excelente calidad que busca el bienestar y la seguridad de todos los que lo conforman, sin embargo, actualmente presenta una situación relacionada con el manejo de las emociones que afecta la convivencia dentro de la misma. Por ello, se ha adoptado un proyecto estratégico con el objetivo de desarrollar habilidades emocionales que permitan mediar las relaciones interpersonales y prevenir los conflictos dentro de la institución; asimismo, se llevara a cabo un plan de trabajo enfocado en la educación emocional que permita identificar cada una de estas y cómo sobrellevarlas de la mejor manera para que no afecte la sana convivencia del Instituto Maryland. Una vez puesto en práctica el proyecto, se espera que cada persona que conforma el Instituto pueda estar capacitada para desarrollar comportamientos que conlleven a fortalecer los vínculos interpersonales mediante el manejo efectivo de las emociones que consecuentemente permitan una comunicación eficiente entre las partes. Para esto, es necesario que tanto el personal de la institución como los padres se involucren en el proceso para lograr los resultados deseados.

PALABRAS CLAVES

Emociones, comunicación, educación, convivencia, habilidades.

ÍNDICE

Introducción	4
1. Presentación de la línea temática escogida	6
2. Síntesis de la organización	8
2.1 Datos generales de la escuela	8
2.2 Organigrama institucional	9
2.3 Historia de la institución	10
2.4 Misión, Visión y Valores	12
3. Delimitación del problema	12
4. Objetivos	14
4.1 Generales	14
4.2 Específicos	15
5. Justificación	15
6. Marco teórico	17
6.1 Las emociones	17
6.2 Tipos de emociones y sus clasificaciones	19
6.3 Habilidades emocionales	21
6.4 Relaciones interpersonales	23
6.5 El docente y su control emocional	24
6.6 Educación emocional	26
7. Plan de trabajo	28
7.1 Actividades	28
7.1.1 Fase I	29
7.1.2 Fase II	30
7.1.3 Fase III	34
7.1.4 Fase IV	37
8. Cronograma de actividades	37
9. Recursos	38
10. Presupuestos	39
11. Evaluación	40
12. Resultados esperados	41

Conclusiones	43
Referencias Bibliográficas	44

INTRODUCCIÓN

La convivencia es uno de los aspectos más importantes de las relaciones humanas, porque a través de este concepto se extienden y enlazan los elementos que componen la sociedad. Unos de los elementos más resaltantes dentro de esta convivencia son las emociones que si bien puede decirse que se percibe como un elemento positivo, también puede resultar como uno negativo, debido a sus cambios en los seres humanos, lo cual puede generar fracturas de manera significativa en la buena convivencia de una comunidad. En algunas ocasiones la ruptura en los procesos convivenciales está asociada a los desacuerdos que existen entre las personas y que, si no son resueltos de la mejor manera, derivan en procesos asociados a la violencia, a la agresión verbal, física y otras manifestaciones de similares características. Por lo tanto, resulta primordial proporcionar una estrategia que esté enfocada hacia el manejo de las situaciones agresivas, a través de la identificación de las emociones como una estrategia de mediación que mejoren la convivencia con otras personas.

El presente trabajo tiene como finalidad buscar esas estrategias que promuevan el reconocimiento de las emociones y cómo reaccionar ante las mismas con el objeto de mediar las relaciones interpersonales de todos los que conforman el Instituto Maryland, así como enseñar y capacitar a la comunidad educativa en las habilidades socioemocionales para mejorar la convivencia dentro de los espacios educativos y resolver los conflictos de manera gradual y participativa en la cual resulten beneficios satisfactorios para las partes dentro de la Institución Maryland.

En este estudio se conocerá a detalle la Institución, sus fundamentos, estructura e historia, además se explica la problemática que presenta actualmente y cómo influyen las emociones dentro de todo el sistema de aprendizaje y convivencia de la institución; Asimismo, se plantean los objetivos que esperan lograrse y se detallan las actividades que son necesarias

que se realicen para que el logro de estas metas pueda dar los resultados deseados. Finalmente, a través de este proyecto, se espera que se tomen en consideración como un elemento fundamental dentro de las relaciones, las afecciones emocionales y sus implicaciones, ya que de estas dependerá el desarrollo tanto personal como colectivo de cada persona que se hace un lugar en el Instituto Maryland.

1. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA ESCOGIDA

El gobierno educativo enmarcado en lo que respecta a los Acuerdos Escolares de Convivencia, es el tema elegido para desarrollar en este plan de intervención. El Acuerdo Escolar de Convivencia es el documento elaborado en cada uno de los planteles de educación básica, y según indica la UNICEF (2018), la finalidad es promover el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales, formar actitudes y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua y capacitar para la toma de decisiones responsables.

Para ello, resulta indispensable tener en cuenta la dinámica cotidiana de los sistemas escolares actuales, a partir de lo cual no cabe duda que aparecerá como uno de las principales problemáticas a tratar, el tema de la convivencia escolar. Hablar de convivencia escolar es un tema que atañe no sólo al estudiante sino también a maestros, directivos y comunidad en general. Pues en palabras de García y Ferreira (2005) la convivencia escolar sana es un proceso de construcción colectiva que permite entablar relaciones interculturales, incluyentes, democráticas y pacíficas entre los integrantes de la comunidad escolar, favoreciendo ambientes propicios para el aprendizaje. (p. 164).

Al respecto, Arango, Demeneghi y Contreras (2015) refieren que la convivencia escolar requiere de prácticas sociales y pedagógicas, así como de una estructura y organización sólidas en el trabajo cotidiano; esto es posible mediante un marco de acuerdos

que ayude a regular y orientar dichas prácticas, al igual que los comportamientos de los distintos actores en pro de una convivencia inclusiva, pacífica y democrática. (p.13).

En otras palabras, la convivencia escolar se construye con la participación de distintos agentes: familia, escuela y comunidad, por lo cual no es un tema limitado a la intervención escolar, puesto que no está aislado del cambio que las relaciones sociales y familiares han experimentado en general, puesto que, así como están cambiando las relaciones sociales también han cambiado las relaciones escolares.

Como lo establecen García y Ferreira (2005), la educación capacita en el ámbito de la cultura e instala la intervención de otros, definiendo modos de pensar y operar, lo que permite a las personas situarse activa y críticamente en el mundo (p.52).

Por ello, el tema de la convivencia regulado en los Acuerdos de Convivencia Escolar debe ser abordado en estos acuerdos institucionales desde una perspectiva integral, puesto que la escuela tiene la obligación de transferir el conocimiento, pero también de propiciar los modos de relación - personal y social- y de las resignificaciones que se cuentan necesarias para la vida democrática. En consecuencia, es imperioso abrir espacios en la escuela donde se lleven a cabo algo más que correspondencias pedagógicas-didácticas en función al conocimiento y considerar la dimensión subjetiva, en la interrelación con el otro.

Teniendo en cuenta que la temática elegida es la relacionada a los acuerdos escolares de convivencia (AEC), los cuales tienen como objetivo promover el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes y que el instituto Maryland desde quienes lo gobiernan han

evidenciado la necesidad de crear y construir vínculos fundacionales y funcionales, en esta propuesta de investigación se sugiere empezar a crear vínculos sanos entre todos los que conforman la comunidad educativa, no sólo direccionando todos los esfuerzos en establecer reglas en los AEC, sino también dedicar tiempo a la prevención a partir del entrenamiento de habilidades emocionales para toda la comunidad educativa, permitiendo así una mejor convivencia entre todos.

2. SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN

2.1 Datos generales de la escuela

- Nombre de la escuela: Unidad Educativa Maryland.
- Dirección: Güemes 702.
- Código postal: 5147
- Localidad: Villa Allende
- Departamento: Córdoba
- Provincia: Córdoba
- País: Argentina
- Teléfono: (03543) 432239
- E-mail: : administración@maryland.edu.ar

La unidad Maryland, es un punto central en la localidad de Villa Allende, al que asisten alumnos de clase media-alta, y su población está conformada por un 80% de estudiantes de Villa Allende y 20% de niños provenientes de Unquillo, Mendiolaza y, en menor medida de La Calera. Esta institución pertenece al sector Privado Laico, y su orientación es comunicación-lengua extranjera, cuenta con tres niveles educativos

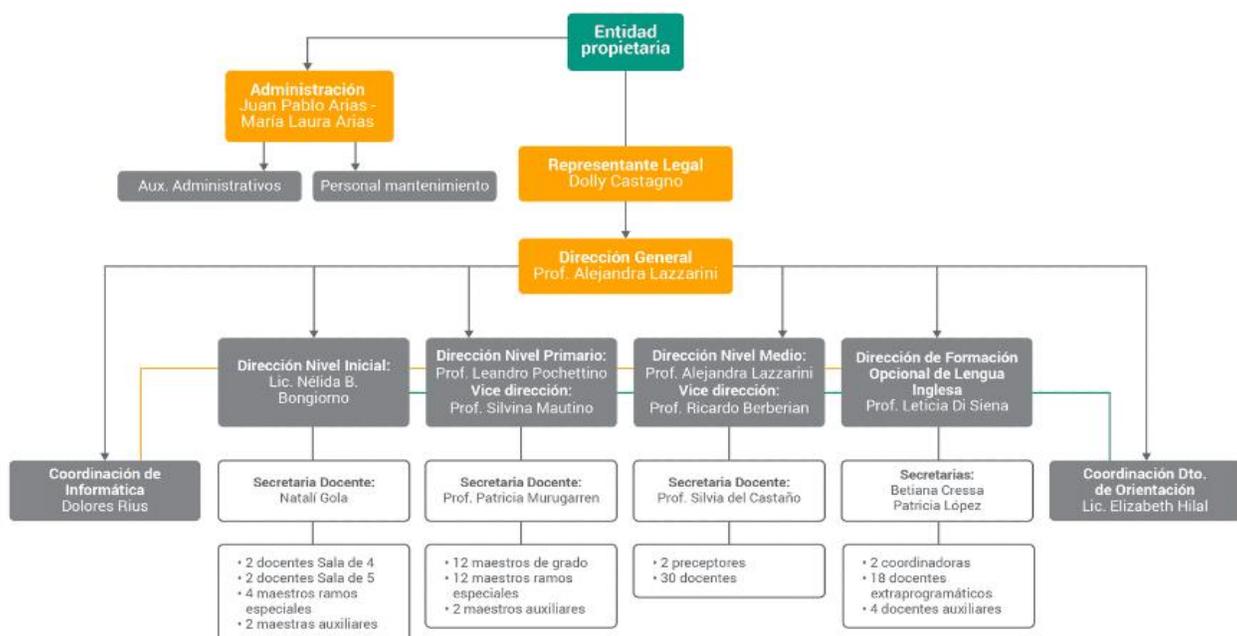
obligatorios: Nivel inicial, nivel primario y nivel medio. Cabe destacar que las jornadas escolares son simples con una cursada matutina con la opción de doble escolaridad (no obligatoria), Formación Opcional en Lengua Inglesa (Universidad Siglo 21, 2019).

El equipo educativo está constituido por una coordinación general por mención y los docentes de la institución; todos ellos en los espacios curriculares que permiten llevar a cabo propuestas didácticas, proyectos, actividades conjuntas, que posibiliten relacionar y entramar los conocimientos provenientes de los diferentes espacios. Los aprendizajes y contenidos en la Unidad Educativa Maryland, están vinculados a la Educación Sexual, Derechos Humanos e Interculturalidad, Educación Cooperativa y Mutual, Educación Vial, Educación Ambiental, Educación al Consumidor y Tecnologías de la información y la Comunicación (Universidad Siglo 21, 2019).

2.2 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Las instituciones requieren organizarse para poder avanzar y competir, según lo establecido por Allusson (1969) el organigrama es un instrumento estratégico para las mismas, y uno bien estructurado facilitaría sustancialmente un manejo fácil y adecuado de la Institución, aprovechando eficientemente todos los beneficios que nos brinda dicha herramienta. A continuación se presenta el organigrama de la institución:

Imagen 1. Organigrama institucional de la Unidad Educativa Maryland.



Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019)

2.3 HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

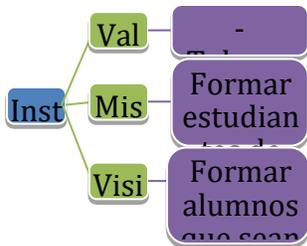
Según lo establecido por la Universidad Siglo 21 (2019), la Unidad Educativa Maryland comienza en el año 1994, cuando Marga de Maurel, Nancy Goico y Marta Carry, según lo reseña su sitio web (www.mayland.edu.ar) comenzaron con las gestiones pertinentes para fundar una escuela. Se organizaron las primeras reuniones destinadas a presentar el proyecto a la sociedad de Villa Allende y a convocar a las personas que luego se harían cargo de la puesta en marcha de ese proyecto. Algunas de esas personas aún pertenecen a la institución, como las maestras de nivel inicial, Viviana y Bettina, y Eduardo, encargado de mantenimiento.

Desde el punto de vista operativo, la institución comenzó a funcionar en marzo de 1995, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante. Comenzaron las clases en la: Sala de 4, de 5, y primero, segundo y tercer grado; la matrícula total en ese entonces era de cincuenta (50) alumnos; en la medida que los alumnos iban egresando, se iban abriendo nuevas divisiones. De esta manera, luego de tres años desde su apertura, la Unidad Educativa Maryland había completado el nivel medio con una sección por cada división (Universidad Siglo 21, 2019).

Debido a la demanda al año siguiente, se comenzaron a ofrecer dos divisiones por cada curso, con un cupo de veintidós (22) alumnos por cada una de ellas. Hasta 1998, funcionaba el nivel inicial y el nivel primario completos, con dos secciones por cada división y una matrícula de 245 alumnos. En 1999 comenzó el nivel medio, solo con ciclo básico (1.º, 2.º y 3.º), y funcionaba fuera de la institución, a una cuadra de ella, ya que no contaban con infraestructura dentro del establecimiento. Lamentablemente, por diversas razones económicas, edilicias y de baja matrícula, el nivel medio cerró sus puertas al año siguiente (Universidad Siglo 21, 2019).

En el año 2008, la institución vuelve a ofrecer el ciclo básico para nivel medio, pero esta vez lo hace dentro de la institución, con una adaptación y ampliación dentro del predio. En este nuevo intento, el nivel fue creciendo hasta completar los tres últimos años de especialización en Ciencias Sociales y Humanidades. En la actualidad cuenta con una sección por cada división, presentado, por primera vez en Dirección General de Enseñanza Privada (DIPE), en 1992, un marco de gestiones y requerimientos para darle operatividad institucional a La Unidad Educativa Maryland. (Universidad Siglo 21, 2019).

2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.



Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019).

3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Los intercambios producidos entre los actores que comparten la actividad en la escuela, conforman la red de vínculos interpersonales que se denomina convivencia. Estos vínculos deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día. Sólo cuando en una institución escolar se privilegia la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje.

Para el manejo efectivo de la convivencia y el establecimiento de límites comportamentales en el sistema educativo, se implementan los AEC, estos son parte del marco legal que regula los vínculos en una escuela, encuadrados en leyes superiores (Ley N.º 26.892, Ley N.º 26.206 y Ley N.º 26.061).

Según lo establecido por Arango, Demeneghi y Contreras (2015), los AEC son el resultado del debate y los acuerdos alcanzados por cada comunidad educativa. Deben ser plasmados en un documento escrito y revisados en forma periódicamente, pero además la

normativa establecida debe abarcar todos los sectores que integran la comunidad educativa, partiendo desde el equipo directivo, recorriendo la institución transversalmente e incluyendo a la comunidad en general, en un proceso real y concreto que posibilite espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo que respecta, a la Unidad Educativa Maryland, los AEC hasta ahora establecidos no han dado resultados totalmente efectivos en la convivencia, ya que aún se requiere fortalecer vínculos para que esta pueda mejorar, y es precisamente a partir de la prevención con la aplicación de estrategias que permitan desarrollar capacidades para enfrentarse a situaciones conflictivas que puede mejorarse, por lo cual la comunidad educativa deberá emprender acciones que permitan establecer relaciones sociales basadas en el diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad, la inclusión, la puesta en práctica de valores democráticos y participativos, y una cultura de paz.

Así pues, uno de los caminos más adecuados para mejorar la convivencia, es precisamente la educación para la convivencia más que la prohibición de ciertos comportamientos en el AEC. Cuando se habla de educación para la convivencia, se hace referencia a la educación emocional, la cual según indica Bisquerra (2013) es efectiva en la prevención de los problemas de convivencia y para el desarrollo humano saludable. La importancia y la necesidad de la educación emocional tienen que ver con que su ausencia hace posible el surgimiento de una serie de problemas como la aparición de conductas disruptivas, déficit de ajuste psicológico y de nivel del bienestar, disminución del rendimiento académico y disminución de la calidad de las relaciones interpersonales.

En la Unidad Educativa Maryland se ha evidenciado la necesidad del fortalecimiento de vínculos y la aplicación de estrategias que permitan desarrollar capacidades para enfrentarse a situaciones conflictivas, ya que la convivencia escolar se ve afectada en ocasiones por conflictos entre estudiantes, profesores y/o directivos, cuyo origen se atribuye a sentimientos de insatisfacción e inadaptación socioemocional, por lo cual la comunidad educativa deberá emprender acciones que permitan establecer relaciones sociales basadas en el diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad, la inclusión, la puesta en práctica de valores democráticos y participativos, y una cultura de paz.

Tomando en cuenta que en la convivencia en el instituto Maryland se han evidenciado conflictos no solo entre estudiantes, sino también entre estudiantes y profesores o directivos, y que a su vez sus causas se atribuyen en parte a la inadaptación socioemocional cabe plantearse la siguiente interrogante: ¿El diseño de un plan para el desarrollo de las habilidades emocionales como mecanismo de control en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa de Unidad Educativa Maryland, permitirá mejorar los vínculos entre la comunidad educativa y por ende los AEC serán más efectivos?.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Diseñar un plan para el desarrollo de las habilidades emocionales como mecanismo de control en las relaciones interpersonales de la Unidad Educativa Maryland, para el mejoramiento de la convivencia.

4.2 Objetivos específicos

- Brindar información sobre la importancia que tiene el entrenamiento de las habilidades emocionales como estrategia de prevención de conflictos escolares y por ende para el mejoramiento de la convivencia en el entorno educativo.
- Capacitar a la comunidad educativa sobre las distintas herramientas estrategias socioemocionales que le permitirán obtener mejores resultados en situaciones que se producen en el entorno educativo.
- Desarrollar actividades que permitan la incorporación de distintas estrategias socioemocionales dentro de los integrantes de la comunidad educativa, garantizando de esa manera relaciones interpersonales más efectivas y por ende una buena convivencia en la escuela.

5. JUSTIFICACIÓN

En la comunidad educativa, convivir pacíficamente exige aprender a relacionarse con quienes se comparte diariamente algo en común: el alumnado y el profesorado. Vallés (2014) refiere que en el caso de las relaciones entre iguales: alumno-alumnos y de las relaciones alumnos-adultos-profesores, en el actual escenario que constituye el centro escolar, exige poner en funcionamiento una intervención psicopedagógica dirigida expresamente a la prevención de la conflictividad y del acoso, y a lograr un aprendizaje de la convivencia escolar (p. 35).

El aprendizaje de la convivencia conlleva necesariamente un contenido emocional que debe formar parte de la competencia del alumno para relacionarse con los demás. Estas relaciones provocan afectos positivos y negativos que los alumnos deben aprender a regular, como mostrarse empático, a saber identificar sus emociones y sentimientos y los de los demás y regular reflexivamente las emociones negativas como la ira/enfado/miedo y otros estados de ánimo negativos que suelen estar presente en la conflictividad que se genera en el centro escolar (Vallés, 2014, p.36). Este aprendizaje emocional es un reto importante para el profesorado y demanda de la puesta en práctica de una alfabetización emocional que complemente o se integre en los contenidos de la educación para la convivencia escolar.

Es responsabilidad de todas las personas que interactúan en la comunidad escolar participar en acciones que favorecen la convivencia escolar: pesquisando las conductas disruptivas, estableciendo una comunicación permanente con los niños, fomentando el respeto y creando ambientes agradables para el aprendizaje. Sólo con la participación de toda la comunidad escolar se puede prevenir y/o tratar este problema que afecta la salud y la educación de los niños.

Por tal razón; es importante que desde la escuela se aplique y se desarrollen las habilidades emocionales para la formación de personas con habilidades en el control de las emociones de toda la comunidad educativa, en consecuencia, en el instituto Maryland se diseñará un programa de entrenamiento de las habilidades emocionales para toda la comunidad educativa. Esto permitirá mejorar la convivencia escolar para generar un vivir armónico con los demás; y de la misma manera entender que la convivencia escolar es la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad que brinda una interrelación

positiva y permite el desarrollo integral de los estudiantes.

La propuesta de intervención permitirá el desarrollo de competencias emocionales para prevenir los conflictos y en el caso de su existencia pueda haber una conciliación, así como también reforzar las bases filosóficas de la institución, pues está basado en la construcción colectiva que permite la convivencia de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, en procura de la formación integral de los educandos en un contexto de desarrollo humano. Además la propuesta apunta a mejorar el respeto, solidaridad y gestión de conflictos, que permitan vivir en paz y armonía como elementos concernientes al desarrollo de una Educación emocional, que desarrolle estas habilidades; y que lleve a la práctica adecuada del plan de convivencia del colegio.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 LAS EMOCIONES

La Emoción como constructo, sigue siendo un tópico altamente debatido desde diversos enfoques, que van desde consideraciones neurofisiológicas, hasta enfoques cognitivos y de aprendizaje. Estas diversas corrientes, han dificultado el hecho de establecer una conceptualización definitiva sobre las emociones.

Sin embargo, varias definiciones han sido aceptadas por la comunidad científica, y son consideradas dentro de lo establecido como definiciones universales, entre ellas, la que propone Plutchik, (1991), que afirma que: “una emoción es una reacción corporal producida

por un estímulo, que sigue un patrón de destrucción, reproducción, incorporación, orientación, protección, reintegración, rechazo o exploración, o alguna combinación de ellos” (p.32).

De igual manera, la definición que propone Arnold, (1960), expresa que:

Las emociones son fases de las apreciaciones intuitivas de un individuo, ya sea de sus propios estados orgánicos y apremios de actuar o de la secuencia de situaciones ambientales en las que se encuentra. Al mismo tiempo, a causa de que suelen estar acompañados por diferentes expresiones faciales, posturas corporales y movimientos incipientes, de ordinario proporciona información valiosa a sus acompañantes. (p.17)

No obstante, existen diversas definiciones que desde su enfoque plantean una conceptualización de emoción, que responde o se ajusta al paradigma desde donde el constructo está siendo explicado. Tales definiciones no son descartables, debido que para efectos de las teorías que las están desarrollando, explican ese elemento de la emoción que representa el foco de estudio.

En base a esto, Plutchik, (1991), señala que cualquier teoría que pretenda explicar las emociones, debe dar cuenta sobre las situaciones o los estímulos que con ciertas características, son capaces de desencadenar emociones o estados emocionales; sobre los sujetos capaces de percibir tales situaciones, procesarla y reaccionar ante ellas, así como el significado que el individuo le otorga a la situación y la vivencia emocional que el sujeto

experimenta, la cual puede ser medida a través de sus reacciones fisiológicas y expresiones conductuales.

De la diversidad teórica del estudio de las emociones surgen sus antecedentes, que sirven como referente explicativo de los enfoques, además de dar cuenta sobre los inicios de los estudios, y las teorías, que son el fundamento del que derivan los enfoques. Aunado a esto, el planteamiento de Plutchik, (1991), resulta importante debido a que sugiere la multiplicidad de elementos que componen la emoción, por lo que las teorías explicativas deben preocuparse en abordar cada aspecto.

6.2 TIPOS DE EMOCIONES Y SUS CLASIFICACIONES

La siguiente tipología de las emociones, representa la manera más común como desde las investigaciones científicas se trabaja la emoción, pese a que Plutchik, (1991), había distinguido hace algunas décadas entre unos tipos de emoción, a continuación se presenta la tipología planteada Palmero y Fernández-Abascal, (1996), que engloba perspectivas más o menos recientes, sobre las descripciones de las emociones:

Alegría: Es una emoción considerada positiva, que viene acompañada con manifestaciones expresivas características que permiten informar sobre el estado de ánimo que un sujeto determinado está experimentando (p. 341).

Tristeza: “es una experiencia subjetiva, generalmente valorada como negativa, donde el sujeto experimenta sentimientos de pérdida, que puede estar anclado al pasado, al presente o al futuro”. (p. 359). En la tristeza resulta importante la propia valoración que hace el sujeto que experimenta la emoción.

Miedo: “es una experiencia valorada como negativa, que se caracteriza por poner en funcionamiento en el sujeto un sistema de conductas aversivas, que proporciona la activación necesaria para evitar o escapar de la situación en cuestión”. (p. 333)

Ira: “una experiencia o sentimiento negativo, que predispone las reacciones internas del cuerpo, a una actitud determinada hacia otros o hacia sí mismo, tendiendo a conductas de violencia o agresividad” (p. 353).

Sorpresa: “una situación de incertidumbre que puede ser valorada como positiva o negativa, según la naturaleza del estímulo que la desencadene y según la propia subjetividad del sujeto”. (p. 346)

Asco: “se caracteriza por una expresión facial concreta, y una acción apropiada de distanciamiento del objeto o situación que la produce, que a su vez se expresa en manifestaciones fisiológicas específicas como la náusea y la repulsión” (.p. 365)

Con respecto a la clasificación de las emociones, Bisquerra, (2009), resalta la carencia de una clasificación que haya sido aceptada a cabalidad, por lo que diversos teóricos desde sus paradigmas presentan sus propias clasificaciones al respecto, entre ellos:

Una clasificación ampliamente conocida, fue la hecha por Fernández-Abascal, Martín y Domínguez, (2001), sobre los tipos de emociones, en donde sugieren la existencia de emociones primarias, secundarias, positivas, negativas y neutras.

Por lo que para los autores, Fernández-Abascal, Martín y Domínguez, (2001), las emociones primarias, poseen una significativa carga genética, aunque pueden ser modificables por la experiencia y el aprendizaje. Las emociones secundarias, se caracterizan por depender de la individualidad del sujeto. Las negativas, se dan cuando una emoción es valorada como desagradable o displacentera, mientras que las positivas son lo contrario, resulta de las emociones que son valoradas como agradables o benéficas; y por último, las emociones

neutras, plantean la ausencia de respuesta positiva o negativa, pretendiendo siempre la aparición de estados emocionales.

Otra clasificación de las emociones planteada, fue la desarrollada por Vivas, Gallego y González, (2007), en donde se agrupan como emociones primarias, la cual incluye la tristeza, la ira, el miedo, el asco, la sorpresa y la alegría; emociones secundarias, representadas por hostilidad, amor y ansiedad, y emociones sociales; que añade; vergüenza, desprecio, compasión, simpatía, amor propio, envidia, crueldad, admiración, y orgullo.

6.3 HABILIDADES EMOCIONALES

Las habilidades emocionales o inteligencia emocional, fue un término acuñado por primera vez Salovey y Mayer, (1990), quienes lo definieron como: “un tipo de inteligencia social que incluye la habilidad para supervisar y entender las emociones propias y las de los demás, discriminar entre ellas y usar dicha información para guiar nuestros pensamientos y, por ende, nuestros comportamientos” (p. 128).

Posterior a esta definición, otros autores se han sumado al estudio y la conceptualización de las habilidades emocionales, entre ellos resalta la definición propuesta por Fernández-Berrocal y Ramos (2005), que entienden “la inteligencia emocional como la capacidad para reconocer, comprender y regular nuestras emociones y las de los demás” (p. 20). Mientras que para Freeman, (2004, c.p. Merchán, 2017), son: “el conjunto de habilidades que nos produce las emociones de amar, disfrutar y tener éxito en el vivir diario” (p.25)

En base a esto, Goleman, (1996), quien es un importante autor que desarrolló amplios estudios sobre la inteligencia emocional y las habilidades sociales, plantea la existencia de competencias que engloban las habilidades emocionales, las cuales son:

- Autoconciencia Emocional: Capacidad de que un sujeto sea consciente de su estado emocional actual.
- Autogestión Emocional: Capacidad de autorregulación. El sujeto puede reducir estados emocionales como la ira o la tristeza, disminuyendo la impulsividad emocional.
- Conciencia Social: Capacidad empática. La persona es capaz de reconocer estados emociones en otros e incluso puede llegar a reaccionar al respecto.
- Gestión de las relaciones o habilidad social: Capacidad de equilibrar, armonizar e influir en las emociones de otras personas.

Con respecto a las habilidades emocionales o inteligencia emocional, Bisquerra, (2009), alega que este constructo tiene como antecedentes teóricos todos los estudios realizados sobre inteligencia y emociones. Así como también, pueden considerarse como antecedentes, todos los desarrollos sobre psicología humanista, en especial los planteamientos de Maslow y Roger.

Según Goleman, (1996), dentro de las habilidades emocionales, la expresión de las emociones, traducida a la capacidad de manifestar los propios afectos y sentimientos, representa un elemento social importante, para su adecuada expresión es necesario el

reconocimiento de los roles sociales, ya que el despliegue de roles, constituye un consenso social de una gran variedad intercultural.

Según lo propone Ekman, (2004), en sus estudios, puede clasificarse por tipologías, y cumplen funciones distintas, una de ellas, minimiza la emoción, otra puede exagerarla o maximizarla, mientras que en una tercera función, se puede sustituir un sentimiento por otro. Para Goleman, (1996), conocer estos tipos y funciones, y saber en qué momento se deben aplicar, representa un elemento importante en la inteligencia emocional.

Hoy en día el papel de las habilidades emocionales se encuentra por encima de las habilidades intelectuales y el coeficiente intelectual, esto se ha suscitado de esta manera a partir de un gran auge científico y un gran interés en el estudio de las destrezas emocionales.

Desde las publicaciones de Salovey y Mayer, (1990), y posteriormente de Goleman, (1996), numerosos estudios se han sumado al abordaje de las habilidades emocionales, no solo como constructo teórico, sino como importante factor de éxito en otras áreas cotidianas, como la laboral, la personal, la familiar, la social, entre otras.

6.4 RELACIONES INTERPERSONALES

El estudio de las relaciones interpersonales, abordado desde diversos paradigmas, resalta la constante interacción entre individuos con características comunes y de una misma sociedad, en la mayoría de los casos. Según la propuesta de Beiza, (2012), se plantea siempre al ser humano, como un ser biopsicosociocultural, destacando la dimensión social y cultural del individuo.

De esta forma, como lo sigue explicando Beiza, (2012), las relaciones interpersonales, en tanto involucran interacción, representan una producción humana, que se suscribe a un contexto social, cultural e histórico específico, que influye y permea la naturaleza, de la relación, su calidad y su contenido.

Las relaciones interpersonales, pueden organizarse según su nivel de vinculación. Estableciéndose de esta manera, la jerarquización que propone Rubio, (2005), entre un nivel básico o superficial, un nivel intermedio, y un nivel estrecho, que puede ser laboral, social y cultural. Sin embargo, independiente al nivel de relación, toda relación interpersonal implica la participación activa de dos sujetos, que manejan herramientas comunes, como el lenguaje.

Según el desarrollo de Beiza, (2012), en la educación, las relaciones más usadas son las interpersonales laborales, que facilitan y ayudan en los roles laborales de los trabajadores que se desempeñan dentro del campo educacional (maestros, administrativos, directivos, representantes, entre otros).

Esto supone, que las relaciones interpersonales, como lo señala Beiza, (2012), se convierten en “herramientas organizadoras, que dirigen la comunicación y permiten el intercambio de información e ideas”. (p. 17).

6.5 EL DOCENTE Y SU CONTROL EMOCIONAL

De la forma como lo expone Funes, (2017), la actualidad demanda una educación más social, mas emocional y más ciudadana, orientada principalmente a la formación de los seres humanos del futuro; lo cual hace necesario incluir más aspectos humanos y cualitativos,

tanto a la educación como práctica institucionalizada, como a los procesos de evaluaciones educativas, desligando de esta manera las pautas rígidas y objetivas, que tradicionalmente eran implementadas en los procesos evaluativos, y desarrollando una educación y un proceso de evaluación más flexible y dinámico, en donde se valore la reflexión crítica y la apertura al aprendizaje.

En el campo de la formación estudiantil, el rol de los profesores y docentes, trasciende a una inagotable importancia, debido a que son estos los capacitados, intelectual y socialmente para impartir la educación, basada en la instauración de normas de convivencia, pautas sociales, valores, y capacidad de adquisición de nuevo conocimiento, lo que se expresa en la formación de personas que estén capacitadas para la vida y la convivencia en sociedad, así como sujetos con disposición al aprendizaje y a la adquisición de nuevos conocimientos.

En esta línea de ideas, un aspecto que resulta importante, es el control emocional del docente, basado en habilidades y destrezas emocionales y sociales. En su desarrollo teórico, Funes, (2017), se refería al importante valor que tenía el empleo de habilidades emocionales por parte del docente hacia el alumno, lo cual fomentaba, además de un mejor clima en las aulas de clases, un rendimiento superior de manera significativa en estudiantes con antecedentes de bajo rendimiento escolar.

Al respecto, Funes, (2017), infería que esto podía deberse a una eficacia y un mejoramiento de la labor docente y pedagógica que era promovida por las herramientas emocionales y sociales. Los docentes desarrollaban vínculos más estrechos con sus alumnos, fundados en la comunicación asertiva, el respeto, la disciplina y la acción psico-socio-

pedagógica, que buscaba promover y consolidar en los estudiantes valores y conductas deseables como la excelencia académica, la disciplina, la seguridad y el autoconcepto sano.

Lo anterior da luces sobre la importancia del control emocional en profesores, que se ancla al desarrollo de habilidades y destrezas emocionales y sociales, que despliega una ventana de aspectos positivos tanto en el ambiente escolar, como en el propio rendimiento y desarrollo académico, social e intelectual de los estudiantes.

EDUCACIÓN EMOCIONAL

Como lo expuso Goleman, (1996), las habilidades emocionales en tanto representan una herramienta de útil aplicación para todos los ámbitos de la vida humana, posee una superioridad significativa ante el coeficiente intelectual y la inteligencia descrita en términos de desempeño académico.

En la actualidad, los parámetros impuestos en los procesos educativos, según lo establecido por Bizquerra, (2009), tienden a privilegiar de manera exacerbada, las capacidades cognitivas por encima de las destrezas o competencias emocionales, inclusive, planteando en muchos casos, la necesidad de que ambos componentes (emocional y cognitivo) sean separados.

No obstante, para efectos de una educación integral, se hace necesario incluir no solo una educación meramente cognitiva, sino también involucrar a la educación aspectos emocionales, de la manera como lo propone Funes, (2017), dotando así al sujeto de herramientas sociales y emocionales, que facilitaran el desenvolvimiento en múltiples escenarios y situaciones de la vida cotidiana.

La consideración de la educación de las emociones se da en el sentido de adquisición de nuevas destrezas, así pues el control de las emociones a partir de la educación emocional, constituye un elemento de suma importancia en los procesos de impartición de aprendizaje, así como en el desarrollo del sujeto como ciudadano.

En los procesos educativos, la educación emocional se da gracias a dos actores fundamentales; “estudiantes y docentes”. Dentro de los parámetros psicopedagógicos que apoyan el desarrollo de una educación dirigida a la formación de sujetos capaces de vivir en sociedad, y capaces de promover valores positivos dentro de la misma; la relación alumno-maestro debe darse en una dialéctica de co-construcción, que permita el desarraigo de la visión tradicional, jerárquica e impositiva de la educación, en tanto el docente representa una figura superior al alumno.

La actualidad no debería responder a este tipo de visiones arcaicas tradicionalistas, debido a que la diversidad de nuevos planteamientos y propuestas educativas, posicionan al alumno y al maestro en posiciones equivalentes, entendiendo que la educación en tanto aprendizaje, ocurre como un proceso que se construye en los contextos de socialización (escuela y hogar especialmente), y que se sedimenta o consolida en la vida cotidiana.

Por lo cual, resulta pertinente lo que planteaba Funes, (2017), al alegar que si bien, el docente es el actor legitimado socialmente para cumplir el rol de guía académica, la relación supone una dialéctica, en tanto ambos se van co-construyendo mediante la participación activa y la interacción mutua. De este modo, el docente sigue siendo el responsable del proceso educativo institucionalizado, sin embargo, se reconoce al alumnado como un actor activo en su propio proceso de aprendizaje.

La visión dialéctica de la relación entre estudiantes y maestros, sientan las bases necesarias para la educación de las emociones, que implica, como señalaba Goleman, (1996), el desarrollo de destrezas y competencias emocionales y sociales, que no se limitaran únicamente a contextos educativos o laborales, sino que trascenderá a todos los escenarios de la vida del individuo.

7. PLAN DE TRABAJO

7.1 ACTIVIDADES

La comunicación y las relaciones interpersonales son el vínculo trascendental en las relaciones humanas por lo que se vuelve necesario establecer un plan estratégico de trabajo en el que se les de mayor importancia a las emociones y cómo canalizar los actos consecuentes de las mismas. El siguiente plan de trabajo estará conformado por varias sesiones en las que se realizarán actividades que tengan como finalidad mejorar las herramientas comunicativas de todos los que conviven en el Instituto Maryland. Este programa se llevará a cabo a través de cuatro fases, siete encuentros entre 2 y 3 Hrs, en un lapso de cuatro semanas.

Para mejorar la coexistencia de todos los que hacen posible la permanencia y la integridad de la Institución se llevarán a cabo una serie de sesiones que permitan la enseñanza y la puesta en práctica de acciones que promuevan el manejo saludable de las emociones para desarrollar una comunicación efectiva entre el emisor y el receptor. Cada sesión estará conformada por un tópico específico que funcionará como guía de trabajo, unos objetivos

que permitirán trazarnos metas prácticas y un conjunto de actividades tanto empíricas como teóricas que sean funcionales en su aplicación.

7.1.1 FASE I

ENCUENTRO I:

- Reunión con la directiva para establecer un plan de desarrollo de las habilidades emocionales que ayuden a mejorar la convivencia dentro del espacio educativo.

Tema: Diseño de estrategias y herramientas a partir de las dificultades actuales de comunicación presente en el desarrollo educativo de la institución.

Objetivos:

-Entender, desde la perspectiva de la directiva, del comité de profesores, del comité de padres y de la representación estudiantil, los distintos criterios que existen en cuanto al actual desenvolvimiento interpersonal.

-Adaptar un programa estratégico eficiente que incluya actividades tanto para profesores como para estudiantes y padres que permita lograr los objetivos de manera efectiva.

Este primer encuentro estará caracterizado por el diagnóstico inicial para conocer de primera mano los obstáculos que no permiten el buen desarrollo de las relaciones interpersonales y consecuentemente dificultan la manera en el que los estudiantes perciben la enseñanza diaria lo cual genera emociones negativas y frustrantes.

Actividad: Como primera actividad realizaremos una encuesta inicial con diversas interrogantes que serán respondidas por los profesores, estudiantes y padres. Asimismo, se harán supervisiones discretas para evaluar el desarrollo de las clases y la relación que existe entre los alumnos y maestros. Una vez analizados los resultados y detectadas las irregularidades que impiden la convivencia sana y el aprendizaje adecuado, se procederá

entonces a establecer las acciones que se pondrán en práctica para mejorar la situación actual de la Institución.

ENCUENTRO II:

- Presentación del plan de desarrollo de habilidades emocionales para mejorar la convivencia dentro del espacio educativo para su aprobación por parte de la directiva de la Institución.

Tema: Presentación y posterior aprobación del proyecto a la junta directiva de la Institución.

Objetivos:

-Dar a conocer las herramientas y estrategias pautadas bajo un diseño sistemático que puedan llevarse a cabo de manera sencilla y realista.

-Recibir el buen juicio del programa para que pueda iniciarse lo antes posible.

Actividad: Establecer la fecha de inicio, las sesiones, los horarios y el espacio donde se realizarán todas las actividades; y que las mismas sean convenientes para todas las áreas en las cuales se pretende trabajar.

7.1.2 FASE II

ENCUENTRO I:

- Distinguiendo las emociones y cómo afectan la manera en la que entendemos nuestro entorno y nos relacionamos con los demás.

Tema: La esencia de las emociones en los seres humanos.

Objetivos:

- Conocer el potencial de las emociones y cómo estas generan efectos tanto positivos como negativos en nuestra manera de actuar y la forma en la que aprendemos.
- Generar conciencia sobre las emociones, su cualidad natural e inherente del ser humano y cómo sobrellevarlas.

Si bien, las emociones pueden variar de manera muy rápida y pasar de un estado a otro de forma radical, por lo que es importante aprender a identificarlas y tratar con ellas de manera sutil. Asimismo, se vuelve necesario entender que, aunque todos los seres humanos tenemos emociones, no todos reaccionamos a ellas con la misma intensidad.

Actividades: En primer lugar, se dará una clase relacionada a las emociones y todo lo que tiene que ver con las mismas. Cómo estas influyen en la manera en que vemos las cosas y condicionan muchas veces nuestro comportamiento, de la misma forma, se explicará cómo cada ser humano es distinto, aprende de manera distinta y ve las cosas desde puntos de vista distintos. Las emociones conforman el ser y es imprescindible aprender a convivir de manera empática con los demás entiendo el entorno de cada quien. Luego, se llevarán a cabo una serie de actividades que permitan el razonamiento de las emociones propias. Para ello, se presentarán varios escenarios a los distintos grupos y estos responderán cómo reaccionarían ante esa situación.

- **Para Profesores:** A los profesores se les expondrán los siguientes casos: **1)** Pedro es un alumno muy aplicado, responsable, cumple con cada actividad asignada, le gusta leer y generalmente propone ideas innovadoras. Sin embargo, Pedro las últimas semanas ha estado distinto, no participa en clases, entrega las actividades incompletas y en la última clase le gritó a su profesora, quien le tiene gran aprecio, luego de que ella le llamara la atención por sabotear la clase. ¿Qué reacción tendrías frente a esta conducta? **2)** Daniel es un alumno muy inquieto, tiene déficit de atención y prefiere

los deportes. No obstante, es muy bueno en matemáticas y los ejercicios asignados suele resolverlos muy rápido expresando que son muy fáciles para él. Daniel siempre está buscando qué hacer y entretiene a otros compañeros mientras se dicta la clase. Si tuvieras que escoger tus alumnos, ¿escogerías a Daniel? ¿Por qué?

- **Para padres:** A los padres se les presentará los siguientes casos: **1)** Su hijo ha sido diagnosticado, por el psicólogo escolar, de hiperactividad y propone medicarlo cada cierto tiempo para disminuir sus niveles de energía. ¿Qué pensaría usted de este diagnóstico y qué haría para sobrellevarlo? **2)** Su hijo ha sido un alumno sobresaliente en el colegio, participa en distintas actividades y es parte de la representación estudiantil. Pero, recientemente ha recibido muchas notificaciones de parte de su maestra sobre comportamientos inadecuados y una posible notificación de expulsión; sin embargo, su hijo ha expresado sentirse inconforme con su actual maestra. ¿Qué medidas tomaría para mejorar esta situación?
- **Para estudiantes:** A continuación, se presentan dos casos: **1)** Últimamente no te sientes motivado para estudiar debido a que las actividades que se realizan en la institución siempre son las mismas, no hay mayores cambios y no se abren oportunidades para nuevas actividades que permitan la investigación y experimentación. Además, has hablado con tus padres y pareciera que tu estás exagerando las cosas. ¿Harías algo para cambiar la situación? ¿Cómo? **2)** Eres una persona muy creativa que se expresa muy bien a través de diseños y patrones establecidos por ti, pero tu maestra tiene una metodología establecida para las evaluaciones y no acepta otro tipo de técnicas para evaluar. ¿Con quién hablarías primero sobre esta situación?

ENCUENTRO II:

- Conocer las potencialidades de cada estudiante es necesario para estimular el correcto aprendizaje y no convertir las clases en una especie de tormento.

Tema: Las potencialidades humanas como mecanismos efectivos del aprendizaje escolar y el desarrollo cognitivo del estudiante.

Objetivos:

- Conocer las potencialidades de los estudiantes para mejorar las estrategias de enseñanza y evaluación.
- Generar confianza en los estudiantes, que se sientan escuchados tanto por sus padres como por sus maestros.

En esta sesión se busca conocer las capacidades y potencialidades que tienen los estudiantes y cómo responden al aprendizaje para establecer mecanismos de enseñanzas que estén acorde a su manera de expresarse y sean atractivos a los mismos. La idea principal es que cada profesor conozca las particularidades de sus estudiantes para que el desarrollo de sus conocimientos se dé de manera fluida y constante sin que este se sienta presionado o desmotivado. Asimismo, los padres reforzaran estas destrezas con actividades fuera de la escuela que ayuden a despejar su mente.

Actividades: Se comenzará dictando una charla sobre cómo nuestras destrezas y motivaciones nos ayudan a manejar nuestras emociones en un momento determinado y a percibir lo que aprendemos de manera efectiva y rápida. Se conoce que de lo que escuchamos solo se nos queda un 20% de esa comunicación, sin embargo, el aprendizaje es óptimo cuando lo llevamos a la práctica; por ello presentaremos situaciones reales a cada grupo y cómo resolverlas.

- **Para estudiantes:** Comenzaremos con una pregunta: ¿Qué actividad harías sin recibir alguna calificación o recompensa por la misma y al mismo tiempo te haga sentir feliz? Una vez respondida esta pregunta, realizaremos la siguiente: ¿Qué parte de tu entorno te gustaría mejorar? Y ¿Cómo lo harías con eso que te gusta hacer?
- **Para profesores:** A los profesores se les propondrá nuevas herramientas de enseñanza para sus alumnos que se adapten a las necesidades de sus estudiantes y permitan que ellos se interesen por mantenerse curiosos y buscando nuevas maneras de mejorar su entorno. Algunas de estas actividades son: brainstorming, juegos, canciones, ocupar el lugar de alguien más, documentales de innovación y Derechos Humanos, tecnología.
- **Para padres:** A los padres se les preguntará ¿Qué esperan de sus hijos? Consecuentemente se les preguntará si han reconocido las potenciales de sus hijos y qué harían para incentivar las mismas. También se les motivará a involucrar a los chicos en actividades sociales realizadas por ONG's para conocer otras realidades distintas a las de ellos y así conocer las distintas condiciones de vida que pueden convergir en una sociedad.

7.1.3 FASE III

ENCUENTRO I:

- El uso de las redes sociales como un arma de doble filo puede afectar tanto de manera positiva como negativa en los seres humanos que hacen uso de las mismas.

Tema: Cómo el uso inadecuado de las redes sociales puede llegar a influir en las emociones de los estudiantes y por ende en sus conductas.

Objetivos:

- Crear conciencia en los estudiantes sobre el uso excesivo e inadecuado de las redes sociales y su influencia en la sociedad actualmente.
- Conocer las nuevas tendencias sobre las cuales están enfocadas las redes y cómo estas han aumentado los niveles de ansiedad en las personas jóvenes.

Para esta sesión se busca ampliar el conocimiento sobre las redes sociales y su impacto negativo en la sociedad, llevando a los más jóvenes a sentirse más aislados incluso cuando hay más formas de estar conectados.

Actividades: En la presente sesión se busca, por un lado, crear conciencia en los padres y profesores sobre esta problemática actual y cómo ser más responsables al momento de dejar usar a los más chicos estas aplicaciones de entretenimiento. Por otro lado, conocer las emociones de los estudiantes al ver cierto tipo de tendencias en las redes a las que ellos no pueden complacer.

- **Para profesores:** Haremos énfasis en el reconocimiento de las emociones de los alumnos para detectar si enfrenta algún caso de abuso emocional por parte de sus compañeros o en el mismo hogar. Y enseñaremos algunas maneras de tratar este tipo de situaciones y así se construya un vínculo entre el profesor y el alumno.
- **Para padres:** Se enseñarán distintos métodos de supervisión de redes sociales y cómo controlar el uso de las mismas a través del establecimiento de horarios y la restricción de cierto contenido inapropiado.
- **Para estudiantes:** A través de distintas fotos con algunas tendencias muy vistas en redes sociales, se les pedirá a los chicos definir la misma y cómo se sienten cuando

ven este contenido. Estas tendencias estarán relacionadas con: estética, personalidad, capacidades y noticias desalentadoras.

ENCUENTRO II:

- El uso de las redes sociales como un arma de doble filo puede afectar tanto de manera positiva como negativa en los seres humanos que hacen uso de las mismas.

Tema: Cómo el uso adecuado de las redes sociales puede llegar a influir en las emociones de los estudiantes y por ende en sus conductas.

Objetivos:

- Mostrar cómo las redes sociales pueden crear un impacto positivo en la sociedad si se usa de manera proactiva y consciente.
- Dar a conocer alternativas de aplicaciones que pueden ayudar a mejorar nuestras capacidades y destrezas.

Muy distinto a la sesión anterior, en este encuentro abordaremos los aspectos positivos de las redes sociales y cómo usándolas de manera correcta y supervisada pueden ser una gran herramienta para nuestro aprendizaje diario.

Actividades: Se enseñarán nuevas aplicaciones educativas con las que los estudiantes puedan interactuar y los profesores puedan tomar en cuenta al momento de realizar actividades educativas.

- **Para estudiantes:** A los estudiantes se enseñarán el uso de las siguientes aplicaciones que mejorarán sus capacidades cognitivas: **Kahhot!**, una aplicación sobre quizzes educativos, **Khan Academy Kids**, donde los mas pequeños podrán encontrar actividades para leer y escribir, **DailyArt**, para que los que se interesan en el arte y **ELSA speak** para mejorar la pronunciación en inglés.

- **Para profesores:** Se enseñarán las mismas aplicaciones y cómo incluirlas en sus métodos didácticos de enseñanza.
- **Para padres:** Se le mostrarán las referencias de las mismas para que motiven a sus hijos desde casa.

7.1.4 FASE IV

ENCUENTRO I:

- Convivencia con todo el personal de la Institución: Directiva, profesores, estudiantes y personal de trabajos internos.

Tema: La coexistencia entre todos los que hacen vida dentro de la Institución Maryland.

Objetivos:

- Crear vínculos interpersonales eficientes no solo entre profesores y estudiantes sino también entre estudiantes, profesores y demás personal.

Finalmente, es necesario que los estudiantes tengan empatía con todo el personal de la institución sin distinciones de clases.

Actividades: En este encuentro los estudiantes deberán elegir una persona que se encargue de jardinería, limpieza o vigilancia y tomará su lugar por medio día de clases y realizará, bajo la supervisión del obrero, la tarea que le corresponde.

CRONOGRAMA

A continuación, se presentarán las semanas de evaluación de las actividades, las cuales se llevarán a cabo en 4 semanas, con la finalidad de lograr los objetivos previamente planteados en la Institución Maryland:

Actividad	Semanas/Días							
	1		2		3		4	
	Lun	Mie	Lun	Mie	Lun	Mie	Lun	Mie
FASE I								
Encuentro I: Reunión con la directiva.								
Encuentro II: Presentación del plan de desarrollo de habilidades emocionales.								
FASE II								
Encuentro I: Distinguiendo las emociones.								
Encuentro II: Conocer las potencialidades.								
FASE III								
Encuentro I: El uso de las redes sociales.								
Encuentro II: El uso de las redes sociales.								
FASE IV								
Encuentro I: Convivencia con todo el personal de la Institución								

Fuente: Elaboración propia

9. RECURSOS

Para llevar a cabo el programa anteriormente expuesto se necesitarán de ciertos recursos que faciliten la puesta en práctica del mismo y se puedan lograr los objetivos planteados de manera eficiente. Por ello necesitaremos de los siguientes recursos:

- Recursos humanos: Personal capacitado para explicar los respectivos temas a abordar en las charlas y poner en prácticas las actividades requeridas.
- Recursos financieros: Para adquirir el material necesario, costear algunas herramientas de trabajo y contratar el personal que se encargará de poner en marcha el programa.
- Recursos físicos: material de papelería, computadoras, proyector, teléfonos inteligentes.

10. PRESUPUESTO

Todo el programa tendrá un costo de 505USD que se dividirá de la siguiente manera:

Recursos	Costos		Unidad	Total de costo	
	ARS	USD		ARS	USD
Expertos invitados a las charlas	4200ARS	30USD	2	800 ARS	60 USD
Papelería	3000ARS	25USD	1	3000ARS	25USD
Computadora	30.000 ARS	300USD	1	30.000 ARS	300USD
Proyector	18.000 ARS	120 USD	1	18.000 ARS	120 USD
Total				59.400 ARS	505 USD

Fuente: Elaboración propia

11. EVALUACIÓN

Finalmente, debemos evaluar y analizar el carácter funcional del proyecto. De acuerdo con Cohen (1992) para evaluar un proyecto debe tenerse en cuenta el tiempo de la realización y los objetivos que se persiguen. Es muy importante considerar si el programa dio buenos resultados y si se lograron los objetivos planteados. En la Institución Maryland no existían buenos vínculos interpersonales entre los profesores, estudiantes y alumnos, lo cual dificultaba el aprendizaje y llevaba a los niños a experimentar emociones de tristeza, frustración y rabia.

Para determinar la efectividad del programa llevaremos a cabo una encuesta final que se le realizarán a cada grupo; la misma estará conformada por las siguientes preguntas: ¿Cómo es tu relación actualmente con tus profesores/estudiantes/padres? ¿Qué cambios has experimentado en la Institución? ¿Sientes que ahora aprendes mejor? ¿Qué emociones son las que más experimentas últimamente? ¿Qué sientes cuando las cosas no salen cómo quieres?

A través del análisis empírico de este diagnóstico evaluaremos lo siguiente:

- El programa estuvo al margen de las necesidades de la Institución Maryland y abarcó todas las áreas en las que se presentaban dificultades.
- Capacitación efectiva sobre las habilidades emocionales y cómo identificarlas para que su influencia no sea un obstáculo en las relaciones interpersonales.
- Mejoramiento de la comunicación de todos los grupos que conforman la Institución prevaleciendo un ambiente sano al momento de establecer cualquier tipo de relación.

12. RESULTADOS ESPERADOS

Entendiendo que la buena comunicación es el factor principal para establecer una conexión interpersonal óptima, en la que las partes puedan apreciar un terreno seguro en el cual desenvolverse de la mejor manera, es muy importante tomar en cuenta todos los elementos que la misma conlleva. La comunicación no es un ejercicio fácil que resulte siempre en los mejores términos, de hecho, en algunos casos puede ser compleja incluso entre personas que se conocen desde hace muchos años; por esto es necesario estar preparado para tener una comunicación ya sea bidireccional o multidireccional, escuchar activamente y reconocer lo que la otra parte está diciendo, para que de esta manera nuestra comunicación tenga un propósito.

A lo largo de este trabajo, hemos estudiado que dentro de la comunicación influyen, en la mayor parte de la misma, las emociones y a su vez condicionan la manera en la que una persona actúa o se expresa. Las emociones son inherentes a los seres humanos, es decir, que no pueden ser evitadas, y estas muchas veces suelen ser más importantes que lo que pueda decirse, por lo cual se vuelve trascendental hacerlas explícitas, expresarlas, reconocerlas y entenderlas con el objetivo de asegurar una buena relación interpersonal.

Es por ello que, del presente plan de trabajo esperamos que todo el personal que convive en el Instituto Maryland pueda estar capacitado para desenvolverse de la mejor manera dentro de la integración interpersonal del colegio, que pueda desarrollar las habilidades adecuadas para establecer vínculos de intercomunicación en los que puedan reconocer e identificar eficientemente las emociones presentes en la conversación y adaptar

comportamientos que conlleven a la cooperación y el apoyo mutuo con el fin de reforzar las buenas relaciones de todo el personal y los alumnos.

Asimismo, a través de las herramientas ofrecidas para mejorar el ambiente de estudio del Instituto y provocar una convivencia lo más amena posible, se espera que la resolución de conflictos, en lugar de generar mayores dificultades y limitaciones, se dé de manera eficaz y favorable para las partes en cuestión, atendiendo a las estrategias socioemocionales que permitirán ahora la participación de todos los que conviven en el Instituto Maryland.

CONCLUSIONES

Una de las grandes ventajas de estar dispuesto a querer mejorar y ser un referente en el área donde nos destacamos, es entender que siempre hay cosas que se pueden hacer mejor, y así identificar los factores en los que necesitamos reforzar la atención para lograr, no solo que seamos conocidos por la calidad de nuestros servicios, sino también por la capacidad interna de saber trabajar como un equipo para que todos los componentes funcionen de una forma eficaz y esto pueda ser reflejado.

El Instituto Maryland ha reconocido que dentro de su institución existe una problemática que afecta actualmente la convivencia dentro de sus espacios y que para mejorar esta situación es necesario que se lleve a cabo este proyecto para implementar las herramientas necesarias que promuevan la comprensión emocional y permita que se establezca una convivencia adecuada para cada uno de los que conforma el Instituto, desde los alumnos hasta personal docente y administrativo.

Este proyecto fue creado como una herramienta pedagógica de reflexión, acción y participación de toda la comunidad educativa de la institución para desarrollar y construir capacidades personales de reconocimiento, aprendizaje y convivencia. Cada actividad propone entender la posición de los alumnos, profesores y padres para que de esta manera se puedan efectuar acciones coherentes a la necesidad presente.

Es muy importante que tanto profesores, alumnos, directivos y demás personal se involucre de manera significativa a los procesos de capacitación, pues se trata de un tema de

corresponsabilidad donde no solo la escuela tiene el deber de formar ciudadanos en valores, sino que también las mismas familias deben aportar y acompañar los procesos de mejora de la convivencia para generar resultados de impacto.

Finalmente, cabe destacar que cada vez más es necesaria la formación de grupos que tengan un contacto permanente con la realidad concreta: alumnos, padres y profesores. Entonces, las teorías pueden ser construidas en interacción con la práctica buscando herramientas para la construcción de bases nuevas para la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arango, J., Demeneghi, D. y Contreras, S. (2015). *Acuerdos Escolares de Convivencia: orientaciones para su elaboración*. Secretaría de Educación de Veracruz km 4.5, México: 1a edición. Recuperado desde: <https://www.sev.gob.mx/basica/convivencia-escolar/Acuerdos.pdf>

Arnold, M (1960) *Emotion and Personality*. Nueva York, EEUU: Columbia University Press.

Bisquerra, R. (2013). Educación Emocional y Competencias Básicas para la Vida. *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, 21 (1), 7-43. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>

Esteve, J. (2006). Las emociones en el ejercicio práctico de la docencia. *Teor. educ.*, 18, 85-105. Recuperado de: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71867/1/Las_emociones_en_el_ejercicio_practico_d.pdf.

Fernández-Abascal, E. y Palmero, F. (1999). *Emociones y salud*. Barcelona: Ariel.

Funes, S. (2017). Las emociones en el profesorado: el afecto y el enfado como recursos para la disciplina. *Educ. Pesqui.*, São Paulo, 43(3), 785-798. Recuperado de:

<http://www.scielo.br/pdf/ep/2016nahead/1517-9702-ep-S1517-9702201610149719.pdf>

García, A. y Ferreira, G. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2, núm. 1, pp. 163-183, España.
Recuperado desde: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

Goleman, D. (1996). *La Inteligencia Emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Buenos Aires, Argentina: Javier Vergara Editor.

Goleman, D. (2006). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Ediciones B, S.A.

Mayer y Salovey (1990). "What is emotional intelligence?" En P. Salovey y D. Sluyter (Eds). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators*.

Mayer y Salovey (1990). "What is emotional intelligence?" En P. Salovey y D. Sluyter (Eds). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators*.

Merchán, D. (2017). *Construcción y la validación de un Test de Habilidad de Inteligencia Emocional en la Escuela*. Trabajo de grado presentado para optar al título de Doctor en Ciencias Educativas.

Palmero, F. y Fernández-Abascal, E. (2002). *Psicología de la motivación y la emoción*. Madrid: McGraw-Hill.

Plutchik, R. (1991). *The Emotions*. New York. University Press of America.

UES21 (2019). Plan Intervención. Unidad Educativa Maryland. Ubicación, recorrido virtual.

Lección 1. P. 3. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

UES21 (2019). Plan Intervención. Unidad Educativa Maryland. Contexto sociohistórico, cultural y geográfico en donde se ubica la institución. Lección 5. PP. 27-30. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>.

UES21 (2019). Plan Intervención. Unidad Educativa Maryland. Acuerdos escolares de convivencia. Lección 10 P. 54-57. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

UES21 (2019). Plan Intervención. Unidad Educativa Maryland. Organigrama. Lección 4.P. 26. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

UES21 (2019). Plan Intervención. Unidad Educativa Maryland. Proyecto Plan de Mejoras Institucional. L 13. P.75-79 Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

UES21 (2019). Plan Intervención. Unidad Educativa Maryland. Entrevista a la directora de nivel medio Alejandra Lazzarini. L 15. P.90 Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Vallés, A. (2014). Propuestas emocionales para la convivencia escolar. El programa PIECE.

Recuperado desde:

https://www.euskadi.eus/contenidos/noticia/irakurketa_gida_adimena_1_17/es_def/ad-juntos/valles.pdf

Cohen, E. (1992). Evaluación de proyectos sociales. Siglo Veintiuno Editores. Recuperado

desde: repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1915/S3092C678E_es.pdf